

Su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego de condiciones y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración. El modelo de proposición económica es el siguiente:

«D. ...., con domicilio en la ciudad de ....., calle ..... núm. ...., mayor de edad, con DNI núm. ...., en su propio nombre (o en representación de .....), expone:

1. Que es conecedor del pliego de condiciones del concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para la concesión de la gestión indirecta del servicio de aparcamiento subterráneo para automóviles, bajo el edificio del nuevo Mercado de Abastos de dicha ciudad, y que, de conformidad con el mismo, formula la presente proposición a dicho concurso, a cuyo fin ofrece un canon anual de ..... pesetas. (en letra).

2. Que para el supuesto de que le sea adjudicado el concurso, manifiesta expresamente su aceptación plena del mencionado pliego de condiciones, al que se somete. (Lugar, fecha y firma del interesado)»

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que se cumplan diez días naturales desde el último del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Si el indicado día fuese sábado, la apertura de proposiciones se demorará hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

Lucena, 18 de enero de 1995.- El Alcalde, Miguel Sánchez González.

## AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

*ANUNCIO de subasta con admisión previa de tramitación urgente. (PP. 141/95).*

El Ayuntamiento de La Línea de la Concepción mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia ha resuelto anunciar subasta con admisión previa de tramitación urgente de la siguiente obra:

Objeto: Obras comprendidas en el «Proyecto de ejecución de Reparación, Reformas y Adaptación parciales del antiguo Cuartel de Ballesteros».

Tipo: 68.531.313 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos 4, 6 y 7.

Fianza provisional: 1.370.626 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por ciento del remate.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas particulares; el de Condiciones Generales para Obras Públicas Municipales y el de Cláusulas Técnicas del Proyecto y demás documentación estarán expuestos para su examen en las dependencias del Servicio de Urbanismo y Contratación, Sección de Contratación en horas de 9,00 a 14,00, excepto sábados y durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Servicio de Urbanismo y Contratación del Excmo. Ayuntamiento, Sección de Contratación en horas de 9,00 a 14,00, excepto sábados, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones previstas en diarios y Boletines Oficiales.

Documentación a presentar: Deberán presentarse los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1. «Documentación administrativa»: Los señalados en la forma que determina la Cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2. «Criterios objetivos para admisión previa»: Los señalados y, en la forma que determina la Cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3. «Proposición económica»: Formulada con arreglo al Modelo que se incluye en el Modelo núm. 1 del Pliego reseñado y en la forma que determina la Cláusula 6.1.3 del citado Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de la obra.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del día siguiente hábil, excepto sábados, a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Declaración de urgencia: El Contrato de la obra de este Anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los Anuncios: El importe de los Anuncios derivados de la presente licitación serán por cuenta del adjudicatario.

## MODELO DE PROPOSICION

Don ..... con domicilio en ..... y DNI ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado con .....), enterado de la convocatoria de subasta con admisión previa de tramitación urgente anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia núm. .... y/o en el Boletín de la Junta de Andalucía núm. .... de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letras y número) ..... con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas aprobado al efecto, que acepta integralmente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Se acompaña documentación expresada en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones Particulares).

Lugar y fecha.

La Línea de la Concepción, 20 de enero de 1995.- El Alcalde, P.D., El Pte. del Area de Urbanismo, Luis M. Arenillas Fleming.

## AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

*ANUNCIO. (PP. 186/95).*

Aprobado por el Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Almensilla el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la selección del Contratista que vaya a ejecutar las obras de construcción de 50 Viviendas de Protección Oficial de Promoción Privada y su Urbanización Interior en el solar sito en el Plan Parcial Sector B de este término municipal, se significan los datos siguientes:

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Almensilla (Sevilla).

- Tipo de licitación: 257.205.783 ptas., a mejorar a la baja (I.V.A. no incluido).

- Fianza provisional: 5.144.115 ptas.

- Fianza definitiva: 10.288.230 ptas.

- Plazo de ejecución máximo: 15 meses.

- Plazo de presentación: 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente

anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.  
Lugar de presentación e información: Excmo. Ayuntamiento de Almensilla (Sevilla). Plaza de la Iglesia núm. 2. Almensilla (Sevilla). Tlf.: 576.71.19.

Almensilla, enero de 1995.- El Alcalde, Carlos Ufano Martín.

#### AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

##### ANUNCIO. (PP. 231/95).

Objeto. Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras que se citan contempladas en el Convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y recogidas en el Lote núm. 1 de las mismas:

Lote núm. 1. Varios y electricidad:

- Escuela de Artes y Oficios (Anexo 1 del Convenio): 13.854.336 pesetas.
- C.P. Andalucía (Anexo 2 del Convenio): 1.000.000 pesetas.
- C.P. San Telmo (Anexo 2 del Convenio): 1.800.000 pesetas.
- C.P. Guadalete (Anexo 2 del Convenio): 2.700.000 pesetas.
- C.P. Cuartillos (Anexo 2 del Convenio): 500.000 pesetas.
- C.P. San Juan de Dios (Anexo 2 del Convenio): 4.850.000 pesetas.

Total: 24.704.336 pesetas.

Tipo: Se fija en 24.704.336 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en seis (6) meses.

Garantía: Provisional: 494.087 pesetas, que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras comprendidas en el Lote núm. 1».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes. En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 1 de febrero de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

##### ANUNCIO. (PP. 232/95).

Objeto. Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras que se citan contempladas en el Convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y recogidas en el Lote núm. 2 de las mismas:

Lote núm. 2. Carpintería, cerrajería y varios:

- C.P. Ciudad de Jerez (Anexo 1 del Convenio): 3.230.525 pesetas.
- C.P. Primo de Rivera (Anexo 1 del Convenio): 5.308.667 pesetas.
- I.F.P. Romero Vargas (Anexo 1 del Convenio): 10.101.694 pesetas.
- C.P. Pemán (Anexo 2 del Convenio): 500.000 pesetas.
- C.P. Franco (Anexo 2 del Convenio): 1.000.000 pesetas.
- C.P. Cervantes (Anexo 2 del Convenio): 750.000 pesetas.
- C.P. Rajamancera (Anexo 2 del Convenio): 300.000 pesetas.
- C.P. Pío XII (Anexo 2 del Convenio): 250.000 pesetas.
- C.P. El Mojo (Anexo 2 del Convenio): 250.000 pesetas.
- C.P. El Torresoto (Anexo 2 del Convenio): 200.000 pesetas.

Total: 21.890.886 pesetas.

Tipo: Se fija en 21.890.886 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en seis (6) meses.

Garantía: Provisional: 437.818 pesetas, que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras comprendidas en el Lote núm. 2».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes. En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 1 de febrero de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

##### ANUNCIO. (PP. 233/95).

Objeto. Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras que se citan contempladas en el Convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y recogidas en el Lote núm. 3 de las mismas:

Lote núm. 3. Albañilería, patios y varios:

- C.P. Andrés Rivera (Anexo 1 del Convenio): 9.936.722 pesetas.
- C.P. Antonio Nebrija (Anexo 1 del Convenio): 4.892.299 pesetas.
- I.F.P. Andrés Benítez (Anexo 1 del Convenio): 2.724.517 pesetas.
- C.P. San Benito (Anexo 2 del Convenio): 1.700.000 pesetas.
- C.P. Giner de los Ríos (Anexo 2 del Convenio): 500.000 pesetas.